



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2024. Año del Bicentenario de la Ercción del Estado Libre y Soberano de México.

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las once horas, con tres minutos, del día once de marzo del año dos mil veinticuatro; al interior de las oficinas que ocupa la Contraloría Interna Municipal, situadas en planta alta del interior de palacio Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, presentes al pase de lista las (os) CC. LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal; C. BRENDA EUNICE AVILA MELÉNDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna; LIC. NATALI MADAI PÁEZ MARÍN Auxiliar Administrativo; y LIC. SONIA VALENCIA UMEGIDO, Auxiliar Administrativo, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna del año 2024; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Manual de Organización de la Contraloría Interna Municipal de la Agenda Regulatoria noviembre 2023.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal de la Agenda Regulatoria noviembre 2023.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal por Exención (AIR) del Manual de Organización de la Contraloría Interna Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.

6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal por Exención (AIR) del Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Para dar inicio a la presente Sesión, en uso de la palabra el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal, procede al pase de lista y encontrándose presentes todos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal. Declara que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente Sesión. -----

SEGUNDO: Por lo que corresponde al punto segundo del orden del día, el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal, en una nueva intervención procede a dar lectura al orden del día y lo somete a votación de los presentes, siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

TERCERO: En relación a este punto, en uso de la palabra la C. BRENDA EUNICE ÁVILA MELÉNDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal, informa a los integrantes de este comité, que mediante oficio No. CGMMR/009/2024 de fecha quince (15) de febrero del año dos mil veinticuatro, suscrito por el LIC. FELIPE LARA VALLADARES, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, adjunta copia simple de los oficios emitidos por que el Instituto Hacendario del Estado de México, y en el oficio identificado con el número 207C0318L/056/2024, de fecha catorce (14) de febrero 2024, signado por la MTRA. ELIA E. FLORES GALLEGOS, Coordinadora de Normas y Procedimientos, con el cual informa se concluyó la revisión del Manual de Organización de la Contraloría Interna Municipal y considera que cumple con la metodología administrativa para que, de ser el caso, se valore para la aprobación de este Ayuntamiento, por lo que procede al análisis del mismo, así mismo se somete a votación de los presentes el Manual de Organización de la Contraloría Interna Municipal, siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD. -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2024. Año del Bicentenario de la Errocción del Estado Libre y Soberano de México.

CUARTO: En relación a este punto y continuando en uso de la palabra la C. BRENDA EUNICE ÁVILA MELÉNDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal, informa a los integrantes de este comité, que mediante oficio No. CGMMR/009/2024 de fecha quince (15) de febrero del año dos mil veinticuatro, suscrito por el LIC. FELIPE LARA VALLADARES, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, adjunta copia simple de los oficios emitidos por que el Instituto Hacendario del Estado de México, y en el oficio identificado con el número 207C0318L/055/2024, de fecha catorce (14) de febrero 2024, signado por la MTRA. ELIA E. FLORES GALLEGOS, Coordinadora de Normas y Procedimientos, con el cual informa se concluyó la revisión del Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal y considera que cumple con la metodología administrativa para que, de ser el caso, se valore para la aprobación de este Ayuntamiento, por lo que procede al análisis del mismo, así mismo se somete a votación de los presentes el Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal, siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

QUINTO: Continuando con el desarrollo de la presente acta y en uso de la palabra la C. BRENDA EUNICE AVILA MELÉNDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal, realiza la presentación del formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal por Exención (AIR) del Manual de Organización de la Contraloría Interna Municipal, ya que no representa o genera un costo hacia la ciudadanía, es por lo que se procede al análisis, sometiéndolo a votación de los presentes, siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

SEXTO: En lo que respecta a este punto la C. BRENDA EUNICE AVILA MELÉNDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal, realiza la presentación del formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención (AIR) del Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal, ya que no representa o genera un costo hacia la ciudadanía, por lo que se procede al análisis, sometiéndolo a votación de los presentes, siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

SEPTIMO: Referente al punto de Asuntos Generales, en la presente sesión, en uso de la voz el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor Interno Municipal informa a los integrantes de este comité que, derivado de que en fecha treinta de enero del año dos mil veinticuatro la LIC. DIANA ALICIA GONZÁLEZ ALARCÓN, Auxiliar Administrativo de Contraloría Interna, presento renuncia ante el Presidente Municipal Constitucional, se realiza la sustitución de la misma, por la



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2024. Año del Bicentenario de la Creación del Estado Libre y Soberano de México.

LIC. NATALI MADAI PÁEZ MARÍN, Auxiliar Administrativo, quien a partir de esta fecha forma parte de este Comité Interno de Mejora Regulatoria. -----

OCTAVO: Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las doce horas, con quince minutos; se da por clausurada la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Interna Municipal de Tepetlixpa. -----

LIC. EDGAR REYES GALVÁN,
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DE
TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.



C. BRENDA EUNICE AVILA MELÉNDEZ,
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORÍA INTERNA

LIC. NATALI MADAI PÁEZ MARÍN,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LIC. SONIA VALENCIA UMEGIDO,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO